

# Newsletter



## ÁREA DE RETO DEMOGRÁFICO, DESARROLLO SOSTENIBLE, JUVENTUD Y TURISMO

1 de diciembre de 2020

Número 39

### Noticias

#### **Ayudas para la contratación de dinamizadores turísticos en Centros de Interpretación de la provincia hasta el jueves 10 de diciembre de 2020.**

La Red de Centros de Interpretación de la Diputación de Cáceres podrán solicitar estas ayudas destinadas a la contratación de personal para el año 2021, ya sea para poner en funcionamiento el centro de interpretación, ya sea para dar continuidad al que ya estuviera en marcha. Las solicitudes podrán presentarse, vía telemática, a través de la sede electrónica de la Diputación de Cáceres, hasta el jueves 10 de diciembre de 2020.

#### **¡¡PRÓXIMAMENTE!! Inicio Nuevas Acciones Formativas de JUVENTAS FORMA**

##### Juventas Forma

Continúa abierto el plazo de solicitudes Acciones Formativas JUVENTAS FORMA: ORGANIZACIÓN DE EVENTOS TURÍSTICOS (PINOFRANQUEADO 50 HORAS) ROBÓTICA, PROGRAMACIÓN E IMPRESIÓN 3D (MALPARTIDA DE PLASENCIA, 100 HORAS) PROMOCIÓN Y POSICIONAMIENTO DE DESTINOS TURÍSTICOS (MONTÁNCHÉZ, 50 HORAS)

#### **Empresas y autónomos ya pueden pedir ayudas para innovación, transformación digital y medidas que faciliten el teletrabajo dentro del Plan Reactiva para la Innovación, Transformación Digital Pymes para Autónomos y Pymes hasta el 10 de diciembre**

Reactiva Innovación, Transformación Digital PYMES (2020), hasta el 10 de diciembre de 2020. Subvenciones destinadas a los autónomos y PYMES, de municipios de menos de 20000 habitantes y a entidades locales menores de la provincia de Cáceres, para la innovación y transformación digital de las empresas, así como la implantación de medidas que faciliten el teletrabajo debido al COVID-19. La información y tramitación se realizará a través de la sede electrónica de la Diputación de Cáceres.

#### **Se ha procedido a la ampliación de los plazos del Plan ReActiva Bonos Turísticos y Solidarios 2020. Los interesados podrán solicitarlos, a través de la plataforma habilitada, hasta el 31 de mayo de 2021 y disfrutarlos hasta el 31 de diciembre de 2021, con descuentos del 50% y el 75%.**

Los viajeros interesados en acercarse a la provincia de Cáceres ya pueden hacerlo a través de la plataforma [www.descubriracceres.com](http://www.descubriracceres.com), beneficiándose así de los Bonos Turísticos y Solidarios que ha puesto en marcha la Diputación de Cáceres, en colaboración con la Dirección General de Turismo de la Junta de Extremadura y con el sector empresarial de la provincia. Unos bonos con los que, ante la crisis provocada por la pandemia “no solo para impulsar temporalmente la actividad turística, sino convertirla en una herramienta promocional de la provincia, canalizándolos a través de esta plataforma” Así, los interesados, a través de la plataforma que se ha habilitado para el efecto, [www.descubriracceres.com](http://www.descubriracceres.com), podrán solicitar y reservar sus bonos hasta el 31 de mayo de 2021, y podrán disfrutarlos hasta el 31 de diciembre de 2021, cubriendo así todas las estaciones del año.

#### **Las sesiones de tutorización de la fase 2 "RETORNO" del Programa Diputación Europa continúan su desarrollo.**

Oficina Europa

La fase 2 del Programa continúa su correcto desarrollo desde que dio comienzo el pasado 1 de septiembre, fecha en la que los 12 beneficiarios de las subvenciones "Europa" se incorporaron a las distintas entidades de acogida situadas en la provincia de Cáceres, a las que están traspolando las experiencias previas adquiridas en Bruselas. De forma mensual, se llevan a cabo sesiones de tutorización individual entre los beneficiarios y el equipo de Diputación de Cáceres en las que se ponen en común todos los aspectos referentes al desarrollo de las estancias. Mañana, día 25 de noviembre, tendrán lugar las tutorías correspondientes al tercer mes de prácticas.

## **Continúa la Acción formativa online «Nuevo Marco Financiero Plurianual 2021-2027 y Plan de Recuperación para Europa»**

Oficina Europa

La Federación de Municipios y Provincias de Extremadura (FEMPEX), en colaboración con las Diputaciones de Cáceres y Badajoz, dada la proximidad del final del Marco Financiero vigente, ha puesto en marcha la Acción Formativa "NUEVO MARCO FINANCIERO PLURIANUAL 2021-2027 Y PLAN DE RECUPERACIÓN PARA EUROPA", que se está desarrollando mediante plataforma online hasta el 18 de diciembre de 2020. Durante este Curso, compuesto por 4 módulos se abordará el Plan de Recuperación para Europa que se define como un paquete de trabajo ambicioso y completo que combina, por un lado, el MFP 2021-2027 reforzado, y por otro, el mecanismo de recuperación «Next Generation EU», herramientas claves para el desarrollo de proyectos de la administración local extremeña

## **“ReActiva NUEVA NORMALIDAD”. Nuevas Ayudas destinadas a las empresas, autónomos y profesionales para la adaptación e implementación de medidas de prevención y protección frente al COVID-19.**

La Diputación de Cáceres ha dispuesto entre el conjunto de medidas bajo el título de DIPUTACIÓN RE-ACTIVA, un nuevo paquete de medidas y de Ayudas destinadas a las empresas, autónomos y profesionales para la adaptación e implementación de medidas de prevención y protección frente al COVID-19. Para Municipios menores de 20.000 habitantes. El plazo para la presentación de solicitudes será hasta el 10 de diciembre de 2020, contado a partir del día siguiente a la publicación del extracto de esta convocatoria en el BOP de Cáceres. La información y tramitación se realizará a través de la sede electrónica de la Diputación de Cáceres.

## **Las Ayudas destinadas a empresas, autónomos y profesionales para promocionar el empleo en municipios menores de 20.000 habitantes del Plan “Contrata-Mantente Pymes” tienen de plazo hasta el 10 de Diciembre.**

El Plan “Contrata-Mantente Pymes”, que se enmarca dentro del conjunto de medidas que, bajo el título Diputación Re-Activa, persiguen impulsar el empleo y la actividad económica en la provincia tras la situación provocada por la COVID-19. El Boletín Oficial de la Provincia (BOP) con fecha 27 de octubre de 2020 publica esta nueva línea de ayudas cuyo objetivo es, por un lado, la promoción del empleo mediante la prórroga, ampliación o transformación en indefinidos de los contratos existentes y, por otro, la formalización de nuevos contratos de trabajo con personas desempleadas, con posterioridad al 14 de marzo de 2020, como consecuencia de la pandemia. La información y tramitación se realizará a través de la sede electrónica de la Diputación de Cáceres.

## **La Reserva de la Biosfera de Tajo Internacional dentro del Mes de las Reservas de la Biosfera, actividades de naturaleza, cultura, turismo activo y gastronomía gratuitas.**

RBTI

Dentro del Mes de las Reservas, continuamos con las actividades programadas para los días 5, 6 y 7 de diciembre. Toda la información y reservas en: [www.mesdelareservabiosfera.es](http://www.mesdelareservabiosfera.es). Los aforos y las actividades pueden verse alterados por la normativa Covid-19.

## **La Reserva de la Biosfera de Monfragüe en la IV Edición del Mes de las Reservas de la Biosfera. Actividades de naturaleza, cultura, turismo activo y gastronomía gratuitas.**

RBM

La Reserva de la Biosfera de Monfragüe continúa con las actividades programadas para el Mes de la Reserva de la Biosfera. La programación está detallada para los días 5, 6 y 7 de diciembre. Toda la información y reservas en: [www.mesdelareservabiosfera.es](http://www.mesdelareservabiosfera.es). Los aforos y las actividades pueden verse alterados por la normativa Covid-19.

## **Espacio de información actualizada sobre Medidas de apoyo para superar los efectos de la COVID-19.**

Medidas COVID-19 / Provincia de Cáceres

Aquí puedes consultar la información semanal actualizada relativa a las medidas y ayudas publicadas desde el Estado, la Comunidad Autónoma de Extremadura y la Diputación de Cáceres con motivo de la crisis sanitaria generada por COVID-19 y clasificada en tres grupos: autónomos/as, empresas y ayudas sociales. También puedes encontrar información sobre Normativa, Guías de Apoyo y otra información de interés.

**Prórroga del Plan de Contingencia ante la Emergencia Sanitaria por el Coronavirus.**



Prorroga de la vigencia del Plan de Contingencia ante la emergencia sanitaria por el Coronavirus SARS-CoV-2 de esta Diputación, por el período comprendido entre el 16 de septiembre y el 31 de diciembre de 2020. En conexión con lo anterior, quedan prorrogadas durante el mencionado período las medidas contempladas en el Plan para la Fase B de la Nueva Normalidad, bajo las siguientes condiciones: 1º.- Se garantizará por los/as responsables de cada Área una presencia física mínima del 50% de los puestos efectivamente ocupados. 2º.- Caso de tenerse que proceder a reescaladas, serán colectivos prioritarios para el desarrollo de la jornada laboral en la modalidad de trabajo no presencial, el personal al servicio de la Diputación Provincial de Cáceres y el OARGT que tenga la condición de persona de riesgo en los términos que se defina en cada momento por la autoridad sanitaria. 3º.- Igualmente, tendrá prioridad en el ejercicio del trabajo en la modalidad no presencial aquel personal al Servicio de la Diputación o del OARGT que tengan a su cargo menores escolarizados en enseñanzas obligatorias o personas dependientes que sean declaradas en cuarentena por contacto estrecho, o se vean afectadas por el cierre total o parcial de centros educativos, de atención a la discapacidad o de mayores, durante el tiempo que dure la cuarentena o el cierre. 4º.- El ejercicio del trabajo en la modalidad no presencial, motivada por las causas anteriormente descritas, no computará a los efectos del cálculo de la presencialidad mínima en cada Área o Servicio.

## Ayudas y subvenciones



### **Bases Regulatoras de Subvenciones del Plan Activa Cultura 2021.**

El objeto del presente documento se centra en establecer las normas reguladoras de la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia, integradas en el PLAN ACTIVA CULTURA DEPORTE, para financiar determinadas actuaciones culturales y deportivas a favor de los ayuntamientos de la provincia, y que generen gastos de naturaleza corriente para la anualidad 2021. Podrán ser objeto de las ayudas los Ayuntamientos de menos de 20.000 habitantes y Entidades Locales Menores de la provincia de Cáceres.



### **Convocatoria de Subvenciones a Municipios de la Provincia de Cáceres de hasta 20.000 habitantes y Entidades Locales Menores existentes a 31 de diciembre de 2013 para la Contratación de Personal Informador/a y Dinamizador/a Turístico en los Centros de Interpretación de la Provincia de Cáceres 2021**

Publicación en BOP

Los centros de interpretación de propiedad municipal, que representan los puntos de información y de interpretación de los productos o recursos turísticos locales tendrán esta ayuda financiera de la Diputación de Cáceres para gastos de personal.



### **"Reactiva Innovación, Transformación Digital Pymes". Ayudas destinadas a las Empresas, Autónomos/as y Pequeñas Empresas para la implantación de medidas que faciliten el teletrabajo debido al COVID-19.**

Publicación en BOP

Reactiva Innovación, Transformación Digital Pymes. El objeto de estas normas es establecer las bases reguladoras de las subvenciones destinadas a los/as autónomos/as y a las pequeñas empresas, de municipios de menos de 20.000 habitantes y entidades locales menores de la provincia de Cáceres, para la innovación y transformación digital de las empresas, así como la implantación de medidas que faciliten el teletrabajo debido al COVID-19 **Fecha límite: 10/12/2020**



### **Convocatoria Adaptación Nueva Normalidad pymes.**

Publicación en BOP

NORMAS REGULADORAS "ReActiva Nueva Normalidad" para la concesión de Ayudas destinadas a las empresas PARA LA CONCESIÓN DE AYUDAS DESTINADAS A LAS EMPRESAS, AUTÓNOMOS Y PROFESIONALES PARA LA ADAPTACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN FRENTE AL COVID-19, EN MUNICIPIOS DE MENOS DE 20.000 HABITANTES Y ENTIDADES LOCALES MENORES DE LA PROVINCIA DE CÁCERES **Fecha límite: 10/12/2020**



### **Convocatoria de Subvenciones en régimen de concesión directa para la Contratación de Operadores/as TIC destinados/as a las Mancomunidades Integrales de la Provincia para el ejercicio 2021.**

Publicación en BOP

NORMAS REGULADORAS Y CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCESIÓN DIRECTA PARA LA CONTRATACIÓN DE OPERADORES/AS TIC DESTINADOS/AS A LAS MANCOMUNIDADES INTEGRALES DE LA PROVINCIA. EJERCICIO 2021. **Fecha límite: 11/12/2020**



## **PLAN EXTRAORDINARIO GASTOS CORRIENTES FINANCIACION APOYO SERVICIOS MUNICIPALES BÁSICOS COVID19,20**

El presente Plan subvencionará los gastos corrientes en personal, bienes y servicios correspondientes a los Capítulos 1 y 2 de la estructura presupuestaria de las Entidades Locales, de acuerdo con la estructura de gastos establecida en la Orden 3565/2008, de 3 de diciembre, durante el periodo de ejecución indicado en la Norma Sexta y que hayan sido ocasionados por los servicios de asistencia personal en el domicilio a los habitantes del municipio, por parte de las entidades locales indicadas en **Fecha límite: 14/12/2020**



### **Convocatoria Reactiva CONTRANTA-MANENTE Pymes.**

#### **Publicación en BOP**

La Diputación de Cáceres ha dispuesto un ambicioso conjunto de medidas que, bajo el título de DIPUTACIÓN RE-ACTIVA, suma medidas económicas y sociales a las inversiones realizadas en materia sanitaria y de prevención durante las fases más agudas de la pandemia Covid-19 en nuestra provincia; la presente norma regula las destinadas a la contratación y mantenimiento del empleo en las pequeñas empresas en municipios de menos de 20.000 habitantes y entidades locales menores de la provincia de Cáceres. **Fecha límite: 10/12/2020**

### **ORDEN de 25 de noviembre de 2020 por la que se establecen las bases reguladoras de ayudas para la mejora y modernización de regadíos en Extremadura.**

#### **Publicación en DOE**

La presente orden tiene por objeto establecer las bases reguladoras de las ayudas a las Comunidades de Regantes u otras comunidades de usuarios de aguas principalmente vinculadas al regadío de Extremadura, destinadas a la realización de obras e instalaciones que tengan por finalidad el ahorro de agua, la mejora y modernización de las infraestructuras de riego de su competencia **Fecha límite: 03/02/2021**

### **LEADER: VII convocatoria Ayudas LEADER para la Comarca del Campo Arañuelo**

#### **Publicación en DOE**

Creación y desarrollo de empresas y actividades no agrícolas en el medio rural **Fecha límite: 31/03/2021**

### **LEADER: VI Convocatoria de ayudas LEADER para la Comarca de Las Hurdes**

#### **Publicación en DOE**

Inversiones en la renovación de poblaciones en las zonas rurales. **Fecha límite: 08/12/2020**

### **LEADER: 12/2020 Convocatoria de Ayudas LEADER para la Comarca Miajadas-Trujillo**

#### **Publicación en DOE**

Inversiones en mantenimiento, recuperación y rehabilitación del patrimonio rural. **Fecha límite: 09/03/2021**

### **V Convocatoria de Ayudas LEADER COMARCA DE LA VERA**

#### **Publicación en DOE**

El Grupo de Acción Local ADICOVER abre 4 líneas de ayudas LEADER destinadas a incentivar proyectos NO productivos: Inversiones en servicios básicos para la economía y la población rural. Inversiones en la renovación de poblaciones en las zonas rurales. Inversiones en mantenimiento, recuperación y rehabilitación del patrimonio rural. Apoyo a la innovación social, la gobernanza multinivel y la dinamización social y económica. Toda la documentación referente a la V Convocatoria se puede obtener en la sede del grupo y en la página web: [www.comarcadelavera.com](http://www.comarcadelavera.com) **Fecha límite: 13/12/2020**

### **IV Convocatoria de Ayudas LEADER COMARCA DE LA VERA**

#### **Publicación en DOE**

El Grupo de Acción Local ADICOVER abre dos líneas de ayudas destinadas a incentivar proyectos productivos para inversiones en: Transformación y comercialización de productos agrícolas Creación y desarrollo de empresas y actividades no agrícolas en el medio rural EstEl Grupo de Acción Local ADICOVER abre dos líneas de ayudas destinadas a incentivar proyectos productivos para inversiones en: Transformación y comercialización de productos agrícolas Creación y desarrollo de empresas y actividades no agrícolas en el medio rural. Toda la documentación referente a la IV Convocatoria se puede obtener en la sede del grupo y en la página web: [www.comarcadelavera.com](http://www.comarcadelavera.com) **Fecha límite: 11/12/2020**

## **Resolución de 18 de noviembre de 2020, de la Fundación EOI por la que se aprueba la convocatoria para la concesión de ayudas dirigidas a impulsar la transformación digital de la industria española en el marco del Proyecto “Industria Conectada 4.0**

Las ayudas en especie objeto de esta convocatoria consisten en la recepción de un asesoramiento especializado e individualizado que incluirá un diagnóstico de la situación de partida de la empresa beneficiaria y la elaboración de un plan de transformación digital. El asesoramiento se prestará a través de reuniones individualizadas con las empresas beneficiarias y la realización de talleres temáticos y demostrativos de apoyo al asesoramiento, con un mínimo de 50 horas de asesoramiento individualizado. **Fecha límite: 12/01/2021**

## **Subvenciones para actuaciones de ahorro y eficiencia energética en Extremadura.**

Publicación en DOE

Se establecen dos líneas de ayudas para actuaciones y proyectos de ahorro y eficiencia energética, y el mejor aprovechamiento de la energía en instalaciones existentes: Línea 1, dirigida al sector empresarial y Línea 2, dirigida a municipios y entidades locales menores. **Fecha límite: 17/05/2021**

## **Ayudas destinadas a la implantación de soluciones de teletrabajo y emprendimiento digital en empresas de la Comunidad Autónoma de Extremadura.**

Publicación en DOE

La finalidad principal de estas ayudas es contribuir al mantenimiento de la actividad empresarial y del empleo, y minimizar en lo posible el impacto social y económico de la crisis ocasionada por la COVID-19. Tendrán la condición de beneficiario los autónomos o asimilados y PYMES extremeñas que en el momento de presentar la solicitud se encuentren constituidas debidamente y empleen a un máximo de 50 trabajadores. **Fecha límite: 19/05/21**

## **RESOLUCIÓN de 4 de noviembre de 2020, de la Secretaría General, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones a otorgar a entidades locales municipales de menos de 5.000 habitantes, para la ejecución de proyectos de implantación, desarrollo, mejora, despliegue o ampliación de redes de fibra óptica en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura.**

Publicación en DOE

La finalidad principal de esta convocatoria es la interconexión de sedes locales, para mejorar la conectividad entre administraciones públicas y facilitar el ejercicio de sus competencias, pudiéndose de forma accesoria conectar dichas sedes con sedes de la administración autonómica, posibilitando así una mayor eficacia y eficiencia, y por ende prestando un mejor servicio a la ciudadanía.

## **Bases reguladoras de concesión de subvenciones destinadas a la financiación de medidas extraordinarias de apoyo a los espectáculos públicos y actividades recreativas eventuales o de temporada**

Publicación en DOE

Se han publicado las bases reguladoras, para hacer frente a los efectos de la Covid-19 para el mantenimiento y nuevas altas de personas trabajadoras autónomas titulares o prestadoras de espectáculos públicos, actividades recreativas, musicales y de atracciones feriales.

## **ORDEN de 29 de octubre de 2020 por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas para la puesta en marcha de un Programa para la mejora competitiva de la Pyme extremeña**

Publicación en DOE

El objeto de esta orden es establecer las bases reguladoras de las ayudas para la puesta en marcha de un Programa para la Mejora Competitiva de la Pyme Extremeña, a través de la financiación de proyectos empresariales relacionados con la optimización de la gestión de la pyme, la implementación de herramientas tecnológicas avanzadas, la implantación y certificación de normas y sistemas de calidad, y el desarrollo de envases y embalajes a través de acciones de diseño

## **ayudas destinadas al fomento de la cooperación empresarial en la Comunidad Autónoma de Extremadura, en la anualidad 2020.**

Publicación en DOE

La presente resolución tiene por objeto efectuar la convocatoria de las ayudas para la puesta en marcha de un Programa de fomento de la cooperación empresarial, dirigido a favorecer la competitividad y crecimiento de las pymes de la Comunidad Autónoma de Extremadura a través del desarrollo de proyectos colaborativos, en la anualidad 2020

## **subvenciones destinadas a incrementar el valor de los productos forestales y fomentar prácticas forestales sostenibles en la Comunidad Autónoma de Extremadura.**

Publicación en DOE

fomentar prácticas forestales sostenibles en la Comunidad Autónoma de Extremadura, previstas en la Orden de 4 de marzo de 2020, por la que se establecen las bases reguladoras de subvenciones destinadas a incrementar el valor de los productos forestales y fomentar prácticas forestales sostenibles en la comunidad autónoma de Extremadura

## **Programa de ayudas para actuaciones de eficiencia energética en PYME y gran empresa del sector industrial**

El plazo de presentación de solicitudes comenzará el 14 de octubre de 2020, y se extenderá hasta el agotamiento de los fondos o hasta la conclusión de la vigencia del actual programa que se producirá el 31 de diciembre de 2020.

## **RESOLUCIÓN de 15 de septiembre de 2020, de la Secretaría General, por la que se aprueba la convocatoria de las ayudas para la realización de eventos deportivos de especial interés en la Comunidad Autónoma de Extremadura durante el año 2020**

Publicación en DOE

Serán subvencionables los eventos deportivos desarrollados dentro del ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Extremadura entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2020.

## **Ayudas para el fomento de nuevas contrataciones de personal cualificado y de gestión administrativa y el mantenimiento de los puestos de trabajo ya existentes en entidades de la economía social en Extremadura para paliar los efectos que está causando la pandemia del COVID-19 para 2020**

Publicación en DOE

Se establecen las ayudas para la mejora de la profesionalización de entidades de economía social, a través del fomento de la creación de empleo mediante nuevas contrataciones de personal cualificado y de gestión administrativa, así como el mantenimiento de los puestos de trabajo del citado personal cualificado y de gestión ya existentes en las cooperativas y sociedades laborales de la Comunidad Autónoma de Extremadura,

## **RESOLUCIÓN de 10 de septiembre de 2020, de la Secretaría General, por la que se aprueba la convocatoria de las ayudas para la financiación de préstamos a empresas turísticas para paliar los efectos que está provocando la pandemia del COVID-19, para el año 2020.**

Publicación en DOE

El objeto de esta línea de ayudas es dotar de liquidez a las empresas turísticas, inscritas en el Registro General de Empresas y Actividades Turísticas de Extremadura con más de cinco años de actividad, facilitando el acceso a la financiación bancaria de los autónomos y pymes de las empresas turísticas, que sirva para mantener y asegurar el empleo y reducir los efectos negativos del COVID-19 **Fecha límite: 31/12/2020**



## **Medidas urgentes de apoyo a la solvencia empresarial y al sector energético, y en materia tributaria.**

Publicación en BOE

El Real Decreto-ley 34/2020 recoge el apoyo a la solvencia empresarial: extensión de los plazos de vencimiento y de carencia de las operaciones de financiación a autónomos y empresas que han recibido aval público canalizado a través del Instituto de Crédito Oficial; y medidas en materia tributaria: tipo impositivo aplicable del IVA a las entregas, importaciones y adquisiciones intracomunitarias de bienes necesarios para combatir los efectos del COVID-19.



## **Medidas sociales complementarias para la protección por desempleo.**

Publicación en BOE

Real Decreto-Ley 32/2020 de Medidas extraordinarias de protección por desempleo, en el que se introduce un subsidio especial de desempleo de naturaleza extraordinaria, por un plazo de noventa días, para las personas que, en el periodo de alarma declarado por Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, agotaron la prestación, subsidio o ayuda de las que se hubieran beneficiado dentro de la acción protectora por desempleo, sin necesidad de cumplir el plazo de espera ni acreditar la carencia de rentas, ni la existencia de responsabilidades familiares regulados con carácter general en el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre.



## **Medidas de apoyo y de protección por desempleo de artistas y otros profesionales que desarrollan su actividad en las artes escénicas y espectáculos públicos.**

### **Publicación en BOE**

Medidas de ampliación hasta 31 de enero de 2021 de la prestación económica por desempleo para artistas en espectáculos públicos prevista en el artículo 2 del Real Decreto-ley 17/2020, de 5 de mayo, en el resto resultará de aplicación la regulación contenida en dicha norma. También se establece un subsidio excepcional por desempleo para el personal técnico y auxiliar del sector de la cultura. Habilita también de forma extraordinaria, el acceso a la prestación contributiva por desempleo y hasta 31 de enero de 2021, a profesionales taurinos que los soliciten.



## **Medidas urgentes de apoyo a entidades del Tercer Sector de Acción social de ámbito estatal.**

### **Publicación en BOE**

El Real Decreto-Ley 33/2020, tiene por objeto disponer la concesión directa de subvenciones a determinadas entidades del Tercer Sector de Acción Social de ámbito estatal.



## **Real Decreto-ley 31/2020, de 29 de septiembre. Medidas urgentes en el ámbito de la educación no universitaria.**

### **Publicación en BOE**

RDL 31/2020, se adoptan medidas urgentes en el ámbito de la educación no universitaria, que permanecerán vigentes hasta la finalización del curso académico en el que se determine que han dejado de concurrir las circunstancias extraordinarias derivadas por la COVID-19.



## **Real Decreto-ley 30/2020, de 29 de septiembre. Medidas sociales en defensa del empleo.**

### **Publicación en BOE**

En el Real Decreto-ley 30/2020, se recoge la prórroga hasta el 31 de enero de 2021, de los expedientes de regulación temporal de empleo, basados en las causas recogidas en el artículo 22 del RDL 8/2020. Se recogen también modificaciones en medidas extraordinarias en materia de protección por desempleo y medidas de apoyo a los trabajadores autónomos.



## **Real Decreto-ley 29/2020, de 29 de septiembre de 2020. Medidas urgentes en materia de teletrabajo en las administraciones públicas y de recursos humanos en el Sistema Nacional de Salud.**

### **Publicación en BOE**

Se publica el Real Decreto-ley 29/2020 de medidas urgentes en materia de teletrabajo en las Administraciones Públicas y de recursos humanos en el Sistema Nacional de Salud para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19.



## **Programa Horizonte 2020. Convocatoria del Pacto Verde Europeo**

La Comisión Europea ha lanzado una convocatoria de 1.000 millones de euros para proyectos de investigación e innovación que respondan a la crisis climática y ayuden a proteger los ecosistemas y la biodiversidad únicos de Europa. La Convocatoria del Pacto Verde Europeo impulsará la recuperación de Europa de la crisis de coronavirus, convirtiendo los retos ecológicos en oportunidades de innovación. **Fecha límite: 26 de enero de 2021**

### **Ayudas provinciales**



### **Ayudas regionales**



### **Ayudas nacionales**



### **Ayudas europeas**



Conforme la Ley 15/99 de Protección de datos, si no desea recibir más boletines de Diputación de Cáceres, puede cancelar su suscripción enviando un correo a la dirección [gpa@dip-caceres.es](mailto:gpa@dip-caceres.es)